



**ACTA 21/11/23**

Presidente:  
D. Marco Antonio Romero Rivera.

Vocales:

D. Álvaro Jiménez Bueso, vocal.  
D.<sup>a</sup> Laura de Lorenzo Aracama, vocal.  
D.<sup>a</sup> María Isabel Meizoso Mosquera, vocal  
interventora.  
D. Álvaro Sedano Lorenzo, vocal asesor.

Secretario:  
D. José Manuel Barrero Maján.

En Madrid, a 21 de noviembre de 2023, siendo las 12.00 horas y en modo virtual, y con asistencia de los miembros relacionados al margen, se reúne la Mesa de Contratación del Consejo General del Poder Judicial con el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

**Punto único.- En el procedimiento abierto SARA para la contratación de los SERVICIOS DE SOPORTE AL FUNCIONAMIENTO, USO Y OPERACIÓN,**

**EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y EL DESARROLLO EVOLUTIVO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL, examen y valoración de la documentación aportada por ATOS SPAIN S.A. sobre la relación entre la mercantil y la marca EVIDEN y, si procede, adopción de un acuerdo sobre la admisión de la empresa al procedimiento; apertura de las propuestas de la empresa en los criterios para la valoración de las proposiciones evaluables mediante fórmula matemática; estudio de temeridad y obtención de puntuaciones parciales y final; y, en su caso, adopción d un acuerdo sobre la tramitación de la propuesta de adjudicación del contrato.**

\*\*\*

Examinada y valorada la documentación aportada por ATOS SPAIN para acreditar el registro de la marca EVIDEN (**anexo 1**), se acuerda darla por buena y, en consecuencia, admitir a la empresa al procedimiento.

A continuación se abre el archivo que contiene las propuestas de la empresa en los criterios para la valoración de las proposiciones evaluables mediante fórmula matemática (**anexo 2**).



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
MESA DE CONTRATACIÓN

**ACTA 21/11.2023**

Comprobado que la oferta de la empresa no puede ser considerada desproporcionada, asignadas puntuaciones parciales y obtenida la final (**anexo 3**) y a la vista del informe de Estadística Judicial sobre la propuesta de ATOS SPAIN en el criterio *Experiencia de los perfiles profesionales* (**anexo 4**) se acuerda solicitar a la empresa que con carácter previo a la adjudicación del contrato presente la documentación correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14.00 horas.

ESTE ACTA FUE APROBADA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2023.

VºBº,  
EL PRESIDENTE.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
MESA DE CONTRATACIÓN

**ACTA 21/11.2023**

**ANEXO 1:**

Procedimiento abierto SARA para la contratación de los SERVICIOS DE SOPORTE AL FUNCIONAMIENTO, USO Y OPERACIÓN, EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y EL DESARROLLO EVOLUTIVO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL:

**DOCUMENTACIÓN APORTADA POR ATOS SPAIN SOBRE EL REGISTRO DE LA MARCA EVIDN.**



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
MESA DE CONTRATACIÓN

**ACTA 21/11.2023**

**ANEXO 2:**

Procedimiento abierto SARA para la contratación de los SERVICIOS DE SOPORTE AL FUNCIONAMIENTO, USO Y OPERACIÓN, EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y EL DESARROLLO EVOLUTIVO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL:

**PROPUESTAS DE ATOS SPAIN EN LOS CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA MATEMÁTICA.**



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
MESA DE CONTRATACIÓN

**ACTA 21/11.2023**

**ANEXO 3:**

Procedimiento abierto SARA para la contratación de los SERVICIOS DE SOPORTE AL FUNCIONAMIENTO, USO Y OPERACIÓN, EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y EL DESARROLLO EVOLUTIVO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL:

**ESTUDIO DE TEMERIDAD, PUNTUACIONES PARCIALES Y PUNTUACIÓN FINAL.**



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
MESA DE CONTRATACIÓN

**ACTA 21/11.2023**

**ANEXO 4:**

Procedimiento abierto SARA para la contratación de los SERVICIOS DE SOPORTE AL FUNCIONAMIENTO, USO Y OPERACIÓN, EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y EL DESARROLLO EVOLUTIVO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL:

**INFORME DE ESTADÍSTICA JUDICIAL SOBRE LA PROPUESTA DE ATOS SPAIN EN EL CRITERIO *EXPERIENCIA DE LOS PERFILES PROFESIONALES*.**